Bogotá DC, 26 de enero de 2024 **JVM- FDLRUU-383-01-2024**.

Señores
CONSORCIO ARAGON GTD
Atn: GINA MARCELA ROJAS ALBARRACÍN
Directora de obra del contrato No. 382-2023
Bogotá D.C – Colombia

Ref. Contrato No. 382-2023 cuyo objeto es**: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTA**

ASUNTO: Observaciones a hojas de vida de los profesionales presentados por el contratista Consorcio Aragón GTD para el contrato 382-2023

Respetada ingeniera,

El contratista de obra CONSORCIO ARAGON GTD remitió el oficio COP-382-2023-001, donde relacionaron las hojas de vida, del personal mínimo requerido para el contrato de obra No. 382-2023 cuyo asunto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTA"

Esta interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC en base a sus obligaciones contractuales, realizo la revisión de la documentación presentada y se permite en emitir observaciones de las hojas de vida de los profesionales propuestos **ANEXO TÉCNICO. 1.10 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL TECNICO DEL PROYECTO. 2.1. documentos que deben presentar los profesionales propuestos**
Por lo tanto, se deben subsanar las observaciones generadas por la interventoría en un plazo máximo de 5 días, a continuación, se relaciona el cuadro de profesionales relacionados:

Cargo a Desempeñar	Nombre de Profesional Inicialmente Avalado	Profesión Postgrados	Fecha deExped detarjeta	Requisitos mínimos	OBSERVACIONES
Director de obra	GINA MARCELA ROJAS ALBARRACÍN C.C. 530.725.31 de Bogotá D.C.	INGENIERO CIVIL	20/05/2010	**Arquitecto o Ingeniero Civil con Especialización en gerencia de proyectos ✓ Experiencia profesional general no menor a SEIS (6) años, de los cuales debe tener como Mínimo cuatro (4) años de experiencia especifica como director y/o coordinador de proyectos de: construcción y mantenimiento de edificaciones institucionales y/o privadas.**	1.las certificaciones relacionadas al cargo de directora de obra deben de incluir la experiencia especifica y el objeto contractual donde se desempeñó el cargo director la cual debe de coincidir con la fecha inicial y final de cada proyecto.
Residente de Obra	NELSON FELIPE RIVAS VARON C.C. 1.030.600.946 de Bogotá D.C.	INGENIERO CIVIL	15/04/2009	**Arquitecto o Ingeniero Civil ✓ Experiencia profesional general no menor de CUATRO (4) años desde la expedición de la matrícula, de los cuales debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia específica como residente en proyectos de: construcción y mantenimiento de edificaciones institucionales y/o privadas, Dicha experiencia se deberá acreditar y máximo CUATRO (4) contratos**	1. se debe aclarar la certificación relacionada con el consorcio WCU la cual al momento de revisión de los certificados no concuerdan con las fechas de la HV 2. URBANISCOM LDTA la fecha relacionada en la hv es Feb. 21 – dic. 21 y en la certificación presentada desde febrero 2021 hasta enero 2022 no son las mismas revisar (un solo proyecto) 3. Documentación faltante certificado de vigencia de la matricula profesional 4. mínimo dos (2) años de experiencia específica como residente en proyectos de: construcción y mantenimiento de edificaciones institucionales y/o privadas, Dicha experiencia se deberá acreditar y máximo CUATRO (4) contratos.
Residente SISOMA	JOHANA CATHERINE CHISACÁ LEÓN C.C. 52.486.951 De BOGOTA DC	INGENIERO AMBIENTAL	21/11/2008	**Ingeniero Ambiental ✓ Experiencia general mayor o igual a 3 años y dos (2) años de experiencia especifica certificada en proyectos de construcción y mantenimiento de edificaciones institucionales y/o privadas.**	5. Relacionar la experiencia laboral del profesional la cual debe coincidir con las certificaciones presentadas revisar 6. La certificación presentada del profesional de la empresa GRUPO METRO COLOMBIA SAS no especifica el objeto del contrato 7. La certificación del HOSPITAL TUNJUELITO no aplica ya que no tiene descripto la fecha del contrato

					8. Certificado de vigencia de la matricula profesional

Cordialmente

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
CC. No. 79.508.558
R/Legal JVM INGENIERIA SAS BIC
Elab: FINA- Rev.: CVN